

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GRITELKA S.A.**

**Reunida el 25 de abril de 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y cinco (25) de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 08:00 horas, en las oficinas ubicadas en la Oficina No. 1402, del edificio Torre 1492, situado en la Avenida 12 de Octubre 26-97 y Lincoln, se reúnen los accionistas de la Compañía GRITELKA S.A. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Accionista</b>	<b>Forma de Comparecencia</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado USD \$</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Porcentaje %</b>
JOSE MARIA GANGOTENA ARTEA	Representado por: Gabriela Gangotena	\$120.00	120	15%
MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTEA	Personal	\$120.00	120	15%
ARTURO GANGOTENA GUARDERAS	Personal	\$560.00	560	70%
<b>TOTAL</b>		<b>\$800.00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

De conformidad a las disposiciones estatutarias de la compañía, designan al señor Arturo Gangotena Guarderas como Presidente de la Junta y actúa como Secretaria Ad- Hoc la señora María Gabriela Gangotena Arteta, de conformidad a la designación realizada por los Accionistas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**
- 4. Nombramiento de autoridades administrativas.**
- 5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2017.**

6. **Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al año 2017.**
7. **Nombrar los nuevos comisarios para el siguiente ejercicio fiscal.**

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Presidente informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del representante legal estuvo y está a disposición de los accionistas. El Presidente de la Compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que GRITELKA S.A. en este período fiscal 2017 ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general GRITELKA S.A. ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de GRITELKA S.A., la Compañía ha logrado mantener el cumplimiento de las actividades para las cuales fue creada. De esta manera la Compañía, continúa ejerciendo sus actividades de una manera adecuada, sin embargo se proyecta para el próximo año ejercer actividades económicas más específicas que le permita a la empresa enfocarse en un giro de negocio óptimo.

El Secretario manifiesta que el informe del representante legal de la Compañía fue puesto en consideración de los Accionistas, y luego de ser revisado y analizado, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

## **2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Una vez que fue aprobado el informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico 2017, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2017. Para estos efectos el Presidente de la compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que:

- GRITELKA S.A., en virtud de su actividad económica del año 2017 ha generado una pérdida en la compañía, tal como se refleja en los diferentes balances. La pérdida se genera por varios gastos elevados y un poco actividad económica de la empresa, para lo cual se sugiere realizar un aumento de capital a efectos de evitar que la Compañía pueda caer en una causal de disolución.
- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de GRITELKA S.A., el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos, incluyendo las depreciaciones que por ley se requieren. Se expone que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados por el contador correspondiente.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:

## **3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**

El Presidente de la compañía toma la palabra e informa que GRITELKA S.A. no ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2017, por lo tanto no habría que tomar una decisión sobre este punto.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados al destino de las utilidades y luego se procede a la votación respectiva. Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR

Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del cuarto punto del orden del día acordado:

**4. Nombramiento de autoridades administrativas.**

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente se encuentran caducados, por lo que es necesario renovarlos por el período estatutario de 5 años cada uno.

Los accionistas manifiestan que el cargo de Gerente General se ha encontrado vacante y por esta particularidad el Presidente se ha encontrado realizando la representación legal de la Compañía, pero la señora María Gabriela Gangotena Arteta manifiesta que se deberá reorganizar los Administradores de la Compañía, para lo cual mociona al señor Arturo Gangotena Guarderas para ocupar el cargo de Gerente General de la Compañía; y a la señora María Gabriela Gangotena Arteta para ocupar el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario determinado en la ley.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados a la designación de Autoridades, y luego se procede a la votación respectiva. Por lo expuesto y después de deliberar. El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las mociones presentadas:

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del quinto punto del orden del día acordado.

**5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2017.**

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe de los comisarios estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que Informe del Comisario Johnny Arias Vargas ha sido revisado y analizado por los Accionistas, y solicita sean aprobados por los asistentes.

Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado

y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidente solicita la lectura del sexto punto del orden del día acordado:

**6. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Auditor de la Compañía, correspondiente al año 2017.**

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Auditor estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario menciona que el Informe de la empresa a la cual se ha requerido brinde los servicios de Auditoría ha sido revisado y analizado por el Presidente de la Compañía y solicita sean aprobados por los asistentes, considerando que cualquier inquietud podrá ser aclarada.

Luego de un breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual, por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

El Presidenta solicita la lectura del último punto del orden del día acordado:

**7. Nombrar los nuevos comisarios para el siguiente ejercicio fiscal.**

Los accionistas proceden a agradecer al comisario por las labores realizadas, y proceden a ratificar la actuación del mismo durante el período de sus funciones, pero de acuerdo a las disposiciones legales se debe proceder a nombrar a un nuevo comisario que

fiscalicen las actividades de la empresa.

Se mociona al Ingeniero Jhonny Arias Vargas para que actúe en calidad de comisario de GRITELKA S.A., luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación respectiva.

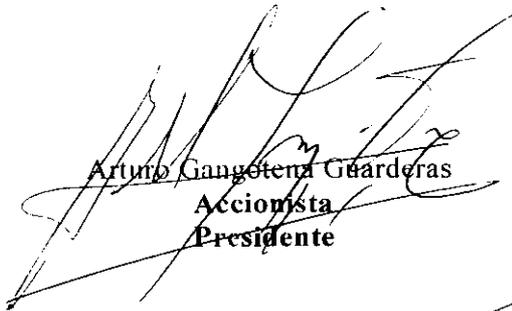
Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

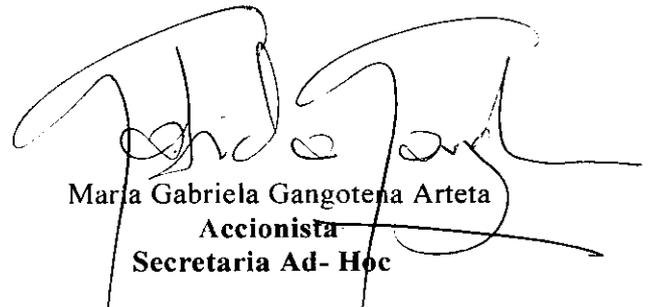
<b>Accionista</b>	<b>Voto</b>
María Gabriela Gangotena Arteta	A FAVOR
Arturo Gangotena Guarderas	A FAVOR
José María Gangotena Arteta	A FAVOR

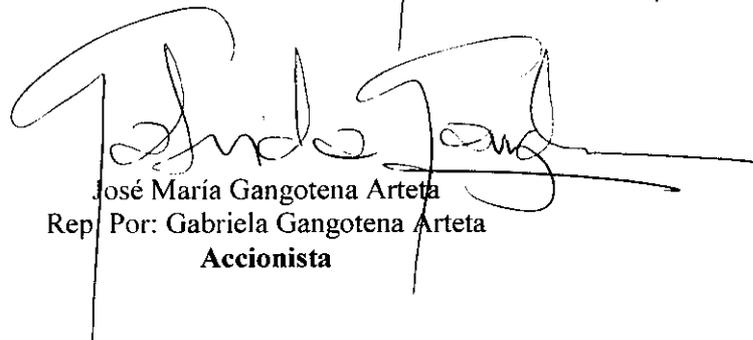
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 10H00, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 10:00 se levanta la sesión.

  
Arturo Gangotena Guarderas  
Accionista  
Presidente

  
María Gabriela Gangotena Arteta  
Accionista  
Secretaria Ad- Hoc

  
José María Gangotena Arteta  
Rep Por: Gabriela Gangotena Arteta  
Accionista